

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
JOYAS ANDREA TELLO CIA. LTDA.

En Cuenca, en el local de la Compañía situado en la calle Mariscal Sucre sin número e intersección calle Benigno Malo hoy Trece días del mes de Marzo del 2015, a las 10:45 horas se encuentran reunidos los accionistas: Sra. Andrea Tello Guillen propietario del 50% de las acciones y la Sra. Miriam Guillen Córdova propietario del 50% de las acciones, encontrándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo que se constituye la Junta General de socios de la empresa Joyería Andrea Tello Cia. Ltda., con el objeto de tratar el único punto del orden del día para lo que fueron convocados:

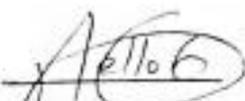
1. Conocimiento de informe de gerente y aprobación balances

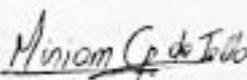
Se nombra como secretario Ad-Hoc al Sra. Miriam Guillen y se procede a tratar el orden del día

Toma la palabra el Eco. Pedro Sánchez Cordero Gerente de la empresa y manifiesta que los Estados Financieros de la empresa se van a presentar ante los organismos de control únicamente con el registro del depósito realizado por la conformación del capital de la compañía. Y da lectura a su informe de gerente en el que se manifiesta el motivo por el cual no se dio inicio a su actividad económica en el año 2014.

Toma la palabra el Sra. Andrea Tello G. y expresa que realmente ha existido fuerza mayor por la que no se ha podido iniciar actividades pero considera que debe existir premura en la adecuación del local, ya que se está perdiendo ventas y clientes.

Concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Se levanta la sesión a las 11:12. En constancia firman los socios, en Cuenca hoy 13 de Marzo del 2015.


Sra. Andrea Tello G.


Sra. Miriam Guillen C.


Eco. Pedro Sánchez C.